

Una visita a Burgos

IMPRESIONES Y RECUERDOS

Por CANDIDO PIÑAN

Después de largos años de ausencia he visitado Burgos. Excursión breve, de unas horas. Sorpresa agradable. Hice mi entrada con esa especie de unción religiosa que embarga el espíritu cuando volvemos a ver aquello que amamos en la juventud. Más tiempo debí emplear, pero no me fué posible. He encontrado la ciudad remozada, transformada, ampliada. Si París bien vale una misa, Burgos bien vale una oración bajo las naves de su suntuosa catedral. La población pétrea que la corona exterior, en mensulas y hornacinas, no es ya más numerosa que la que abajo pulula, como escribiera un día ya lejano un ilustre viajero: Teófilo Gautier. No lo fué nunca. Fantasías literarias. Desde entonces ha doblado, con exceso, el número de sus habitantes. La entrada a la ciudad por el paseo del Empeñonado, antes de la estación, es agradable. El canalillo que por aquí pasaba ha desaparecido. Sombra grata; bellos parterres; asientos bajo la fronda; un hábito fragante; una cascada de notas que desgranán en la arboleda los aiudos cantores y, al fondo, en la lejanía, la luz áurea del sol en una tarde estival. A la terminación entro en la plaza del Instituto. Remanso apacible. A un lado el convento del Carmen, insuagrado en 1611. Prosigo el camino hasta dar frente al histórico Arco o puerta de Santa María, del que se separa el río. Qué nombre tan dulce, tan eufónico es este de ¡Santa María! Y pienso antes de atravesar el puente. Ventajoso ha sido para la ciudad el río, aunque sus momentos de furor, en ocasiones, han sido bien tristes. Al comenzar la anterior centuria, la población hallábase situada, casi toda ella, a su margen derecha. La muralla ocupaba el sitio donde se alzan hoy las modernas edificaciones del Espolón y la Isla en primer trayecto. La amplitud del cauce era mayor; no así la vena líquida que por él discurría y seguía discurriendo. Al derribarse primeramente la muralla del Espolón (creo según mi entendimiento, aunque no se sabe, que hará próximamente un siglo), la ciudad buscó en años sucesivos su expansión natural. Arriba, en las alturas, se alzaba el castillo, más terrible para el Arrabal que las avenidas del pequeño río. Y cuenta que las tuvo terribles. Dos fechas trágicas: 1527 y 1582. Al otro lado extendiéndose una espaciosa llanura; tierras labrantias; las casas de la Vega; Santa Dorotea. El castillo venerable, viejo decrépito, tocaba a su fin, o mejor, su misión hacia unos años que había terminado. La explosión que en retirada provocaron los soldados napoleónicos en la antigua fortaleza una mañana del 13 de Junio de 1813, fué algo así como una salva de honor inmensa—6.000 bombas—con que se cerraba un ciclo local histórico; salva de tan funestos resultados que registra la historia. En consecuencia, como Burgos en su expansión no quiso escalar las alturas ni ser un pueblo lacustre, saltó al otro lado del río, a su orilla izquierda. El salto no fué muy grande porque el Arlanzón, como el Manzanares, no es más que un aprendiz de río. De no haber existido este obstáculo, las nuevas edificaciones, las nuevas calles, hubiesen sido prolongación de las que aprisionaba la muralla en una época en que el sentido de las grandes perspectivas, era contrarrestado por la idea del aprovechamiento del terreno en agrupación urbanística. Y el resultado de ello fué que los burgaleses disfruten desde el Espolón y la Isla; desde el Espolón, Vega, y el Instituto de un panorama magnífico, de una perspectiva deliciosa, como no pueden mostrar muchas poblaciones; espacio amplísimo limitado por modernas edificaciones, especialmente las que se alzan en la margen derecha; con bellos edificios públicos; lujosos establecimientos; un hermoso paseo y abundante arbolado en ambas orillas.

Ya han pasado muchos años desde que escribí «En Burgos, en todas partes hay agua menos en el río», refiriéndome a que en las inmediaciones de la ciudad abundan las fuentes y manantiales, y, en el verano, el Arlanzón casi seco, apenas se merece el nombre de río. Pero este pequeño camino fluvial, que no es camino, hay que verle en sus grandes avenidas. Su furia entonces es terrible, aunque breve. El rumor de sus aguas se asemeja al bramido lejano de la mar embravecida. A su embate los puentes se cimbran. Nótase en el aire un vaho de agua salitrosa. Entonces la ciudad, con su gran río, con su catedral gótica de caladas aguas, dominando el caserío; con sus

La guerra y el clero

LA GUERRA! Palabra fatídica, que hace despertar el olor a carne muerta; monstruo que cabalgando sobre el indomito corcel de la avaricia y soberbia de sus fautores, va sumando a su causa a los incautos inocentes, que creen defender en ella sus intereses y los de la Patria, siendo éste el cebo, que los Estados, los políticos, y los financieros sin conciencia y sin entrañas presentan de mil formas al pueblo noble, honrado y trabajador, que no necesita cañones, ametralladoras, fusiles ni gases asfixiantes, para laborar calladamente por su Patria, por sus hijos y por sus semejantes; con su sudor está regando todos los días las campiñas y las tierras de la guerra floja estériles y sin frutos, para convertirlos en cementerios en donde serán sepultados sus hijos, teniendo como galardón y recompensa de estas vidas, el dejar en el abandono, la tristeza y la miseria a sus progenitores, a sus esposas y a sus hijos. Todos los moralistas están contestes en afirmar, que la guerra es justa cuando reúne las debidas condiciones, pero al Clero no se le ocurre, que muchos de los dirigentes que quieren lanzar a la guerra a los pueblos y naciones son hombres, sin Dios, sin religión y sin conciencia; por eso la voz del Clero por medio del Sumo Pontífice ha sido la de condenar la guerra. En la gran tragedia iniciada en 1914, cuando el embajador del Emperador Francisco-José pidió a Pío X. la bendición para los beligerantes austriacos, el Romano Pontífice respondió con estas palabras: «Decid al Emperador que yo no puedo bendecir la guerra, ni a él que la ha querido. Yo bendigo la paz. Yo no puedo hacer más que rogar a Dios para que la perdone». Esa era la voz del Papa y del Clero en la gran guerra, y esa misma voz es la de los actuales momentos, paz en las naciones, paz en los pueblos, paz en los espíritus y paz en las familias, dirimiendo las cuestiones y litigios, no con balas envenenadas de odio y rencor, sino con bañas de caridad cristiana, de amor, de abnegación y sacrificio. La única guerra que el Clero defiende y sostiene, es la de trabajar y batallar sin tregua ni descanso, hasta hacer desaparecer del cuerpo social, esas toxinas que se llaman: soberbia, avaricia, egoísmo y usura, que han sido casi siempre las grandes grías que han levantado el puesto en pie de guerra a los hombres, la finalidad de esas grandes fábricas de cañones y ametralladoras, es la muerte que dan por resultado la inmundicia, la miseria, el hambre, la peste y la desolación, y no la victoria de la causa justa y de los inocentes, sino de los más poderosos. El Clero, cumpliendo su misión de paz, debe enseñar que las guerras son azote y castigo de Dios, y como el castigo, supone culpa, el mundo debe purificarse, calmando la justa ira de Dios, con el cumplimiento de sus preceptos, respetándose mutuamente y demostrando que las palabras «amor y fraternidad», no son vanas y sin sentido, sino reales y efectivas. Finalmente, queramos o no queramos, el corcel sobre el que cabalga el monstruo de la guerra entrará galopando en los pueblos y naciones, si no anulamos sus causas que yo veo son éstas: pecado de Dios, avaricia y soberbia.

ADOLFO GARCÍA
Cura castroense

Ecos de sociedad

Esta mañana ha pasado por Burgos, en automóvil, deteniéndose aquí unos instantes, el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, que se dirige a San Sebastián. También ha permanecido unos momentos en nuestra ciudad el gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, que después de recoger a su familia en Castro Urdiales se dirige a Madrid.

A cuantas personas se interesaron durante la enfermedad y asistencia al entierro y funeral de don Saturnino González Zumel (q. e. p. d.), la señora doña de hijos les quedan eternamente reconocidos.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Adolfo Zacagnini, comandante de Intendencia; don Anselmo Sáez y don Andrés Valtierra, tenientes de Infantería; don Adolfo Muñoz, oficial 1.º de O. M.; don Fulgencio de Puras, teniente de Caballería.

obra, no presentase los planos, se le encomendó al capitán Castro, mas en ella debieron tomar parte otros ilustres maestros: Vignani, Colonia, Vallejo. Convertido este monumento en Casa de la Municipalidad, en él, comúnmente, se celebraban las juntas y aunque las actuales Casas Consistoriales se inauguraron en 1788 con arreglo a los planos de Ventura Rodríguez, aún en el siglo pasado promulgaronse en algunas disposiciones: la última el Código Penal de 1823.

La Fiesta del Vestido

Según nuestras noticias, el número de señoritas que se presentarán al concurso será numeroso. Los «Chicos de la Prensa», siempre galantes, buscamos algunos alicientes más para la fiesta y desde luego hemos de encontrarlos. Suponemos que no habrá duda alguna acerca de la finalidad que se pretende, y creemos, asimismo, que las bases son bien claras, pero hemos de repetirlos por si hubiese alguna duda. Los periodistas burgaleses concederán tres premios, de 100, 75 y 50 pesetas, a las tres jóvenes que se presenten con mejor vestido, condecorado en Burgos y cuya tela y adornos no excedan de 15 pesetas de coste. Al capricho y buen gusto de cada concursante queda, naturalmente, la elección del color, corte, adornos, etc., del vestido. Los talleres de modistas podrán presentar más de uno, si así lo desean. También pueden presentarse fuera de concurso cuantas señoritas gusten. Los vestidos han de ser, desde luego, estrenados ese día y servirán para calle o paseo. Las fotografías de las agraciadas serán publicadas en la Prensa de la localidad y en la de Madrid. El concurso se verificará el domingo 11 del actual en el Velódromo de la Quinta. Además del concurso habrá baile, verbena y algún otro festejo que se anunciará oportunamente. El jurado para la adjudicación de los premios estará compuesto de personas competentes. Si alguien necesitase hacer alguna pregunta puede pasarse por esta redacción todos los días, de siete a ocho de la noche.

Notas de la Alcaldía

Los olores del paseo del Espolón Cuando acudimos a mediados al despacho de la Alcaldía el señor Santamaría nos dijo que había recibido la visita de los dirigentes de la Fábrica de Gas, los cuales conversaron con él con respecto a los malos olores que se notan en el paseo de Espolón, poniéndose a disposición del alcalde y del Ayuntamiento para todo lo que haga falta con el fin de evitar dicho estado de cosas. Su intención y así lo manifestaron la de abrir una zanja, inmediatamente, por donde está colocada la tubería pero a ruegos míos—prosiguió el alcalde—hemos acordado dejar esas obras para cuando terminen los conciertos en el Espolón, prosiguiendo las obras por ahora en la forma que actualmente se vienen ejecutando, o sea auxiliadamente. Cuando concluyan los conciertos se abrirá la zanja para dejar el paseo en las debidas condiciones. Me dijeron que nos olores que se dejan sentir no son debidos a la calidad de las tuberías, que es innegable, sino a que como el suministro de gas se hace a presión, éste sale por las uniones de las tuberías, debido a haberse realizado los trabajos de prisa, con el fin de dejar terminadas las obras de pavimentación para las ferias de San Pedro. Desde luego me dijeron que podía tener la seguridad no sólo yo sino el pueblo de Burgos de que el Espolón quedará en breve plazo en las debidas condiciones, corrigiéndose estas anomalías que se observan.

Mr. Jules Moch, en Burgos

También nos dijo el alcalde accidental que había estado en nuestra ciudad un día el diputado socialista francés e ingeniero de Marina Mr. Jules Moch, acompañado de su esposa. Dicha personalidad viene en viaje de estudios a España para apreciar la situación política de nuestra nación y a su paso por Burgos se detuvo aquí permaneciendo todo el día en esta ciudad, visitando sus monumentos, de los que quedó admirado, tanto por su grandeza como por la suntuosidad de las maravillas que encierran. El señor Moch, visitó ayer al alcalde manteniendo una conversación con él que se hallaba acompañado del secretario de la Corporación señor Dancausa. Al señor Santamaría puso de manifiesto el diputado francés su profunda gratitud por las facilidades que había encontrado en nuestra ciudad para visitar los monumentos, y al propio tiempo por las deferencias de que se le había hecho objeto durante su estancia en nuestra ciudad, y prometió visitar de nuevo, dedicando su viaje exclusivamente a admirar sus bellezas. Colonias Escolares La comisión designada por la Junta de Protección de Menores para la organización de las Colonias Escolares, ha dispuesto que la Colonia de niños y niñas que se encuentra en la Playa de Suances, regrese a Burgos mañana domingo 4 del actual, hacia las ocho de la noche. Se ruega a los padres de los niños concurrir a dicha hora a la plaza de Prim, donde parará el autobús que les conduzca.

CORTES CONSTITUYENTES

Han quedado aprobados el artículo 17 del Estatuto y la base 21 de la Reforma agraria

Orden del día

La jubilación de los funcionarios de Justicia

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Trabajo. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, cediendo en propiedad al Ayuntamiento de Villanueva de Castellón el edificio que fué convento de dominicos. Otro eximiendo del impuesto de derechos reales y Timbre a la Ciudad Universitaria. Otro fijando a los efectos del impuesto de Transportes por las vías terrestres el cómputo de recorrido de los vehículos que circulen por carretera en las Islas Canarias. Otro relativo al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército. Se toma en consideración una proposición del señor Ayguadé eximiendo de los impuestos de derechos reales y Timbre a compra de la colección de obras de arte que posee don Luis Planadura, que ha de realizarse por la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona. La proposición es defendida brevemente por el señor Comorinas. Se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones sobre algunas de ellas. (Entran el ministro de Justicia y el jefe del Gobierno). Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Justicia, sobre la proposición de ley reformando el artículo 82 de la ley hipotecaria y el 183 del reglamento. Se pone a discusión el dictamen de la misma Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la jubilación de funcionarios de las carreteras judicial y fiscal. El presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso, defiende un voto particular al artículo primero, en el cual pide se excluya de dicho artículo lo relativo a la jubilación por resolución del Gobierno, y se deje solamente, por tanto, lo relativo a jubilaciones a petición voluntaria. Expresa que habla en nombre de la minoría radical, cuyo criterio defiende. Una vez defendido este criterio, retira su voto. Se aprueban el artículo primero y los siguientes hasta el final, quedando, por tanto, aprobado el proyecto.

El Estatuto catalán

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña. Comienza la discusión del artículo 17, segundo del título referente a la Hacienda. El señor Royo Villanova defiende cuatro votos particulares que tenía al antiguo dictamen, y que ahora resume en uno sólo al artículo 17. La Comisión rechaza el voto, que es también rechazado por la Cámara. La Comisión rechaza una enmienda del señor Alba, y este insiste en defenderla y es rechazada por la Cámara. El señor Marraco apoya otra en la que solicita que cuando se haga el catastro territorial en Cataluña para los efectos tributarios, las tarifas se fijen de modo que exista equivalencia con las del resto del territorio nacional. El señor Poza Jurcal la rechaza, y en votación ordinaria se desecha por gran mayoría. El señor Valdecasas defiende otra solicitando que se suprima el penúltimo párrafo del artículo, relativo a las minas, aguas, caza y pesca. El orador no conoce que se haga una cesión tal, y en montón, a Cataluña, sobre la cual no existe siquiera un inventario. Si se quiere hacer eso, por lo menos que se busque una fórmula jurídica para ello. El señor Poza Jurcal se opone a la supresión del párrafo, y afirma que no se hace cesión de ningún terreno sino del uso de ellos. Añade que después de las palabras de la otra tarde del presidente del Consejo, no puede caer duda a nadie de que el Estado puede revisar cuando lo crea conveniente la cesión de estos tributos. El señor Royo Villanova pide votación ordinaria. Esto produce unos incidentes, por las interpretaciones que los radicales socialistas hacen al señor Royo. El señor Alba interviene para aclarar lo que se discute en la enmienda, afirmando que en realidad es una verdadera enmienda el que se trate de ceder en montón y sin inventario todos los bienes que el Estado posee en Cataluña cuando para ceder un solar al Ayuntamiento más humilde de España se precisa una ley especial. Esto es lo que se censura, y contra lo cual él protesta también. La Comisión puede hacer lo que dese y lo propio

del Gobierno, pero se cree en el deber de llamar la atención. Hágase el inventario de los bienes del Estado en Cataluña y de los que cede en la región. El señor Poza Jurcal insiste en que el Estado no cede ningún terreno sino traspasa el uso de ellos, y ofrece que en las disposiciones transitorias del proyecto se determinarán las bases para la redacción del inventario de los bienes que el Estado traspasa en usufructo a Cataluña. La enmienda es retirada. Son retiradas otras y se da lectura al artículo 17 con la nueva redacción y las reformas introducidas. Es aprobado en votación ordinaria por 102 votos contra 12. (El ministro de Hacienda sabe a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente. Se procede a discutir el título quinto del Estatuto, y se da lectura de un voto particular al mismo. La Comisión da cuenta de que piensa modificar este dictamen en lo que se refiere a este título.

La reforma agraria

El presidente de la Cámara propone que se suspenda la discusión para que los diputados puedan tener conocimiento tanto del citado voto como de las variaciones que propone la Comisión. Como resta aún bastante tiempo de sesión, dice que puede este aprovecharse continuando el debate de la Reforma agraria. Aceptada la propuesta presidencial, se reanuda el debate de la base 19 de la Reforma agraria. Sirgen algunas dudas sobre la forma en que han de discutirse algunas enmiendas, entre el señor Torres Campaña, la Comisión y el presidente de la Cámara. El señor Royo hace observar que muchos diputados de su minoría creían que esta tarde iba a discutirse la Reforma agraria, y se habían ausentado de la Cámara. Como algunos de ellos tienen presentadas enmiendas, lo hace constar así, por si se accede a suspender este debate. Los socialistas, radicales socialistas y el propio jefe del Gobierno se oponen, diciendo que no tendrá mucho interés en defenderlas cuando se han retirado. El señor Royo: He hecho la observación de buena fe. Se han retirado porque no es lo corriente que cuando se discute el Estatuto se discuta la Reforma agraria. El jefe del Gobierno: Pues nos hemos sañado de lo corriente. El presidente de la Cámara declara que antes de adoptar por sí el que se discutiera la Reforma agraria, hizo la oportuna propuesta a la Cámara, y ésta lo autorizó así. El señor Terrero apoya una enmienda, que la comisión acepta en espíritu. Lo propio hace con otra del señor Fernández Clérico. El señor Royo defiende otra, pidiendo que se reforme la base en el sentido de que los Ayuntamientos que quieran hacer la reivindicación de bienes comunes, lo puedan practicar con los beneficios de declaración de pobreza y defendidos por los abogados del Estado. El señor Polanco, por la comisión, la rechaza. También la rechaza la Cámara. Se aprueba la base 19. El señor Ayuso defiende una enmienda pidiendo que el Estado renuncie a la quinta parte de los bienes propios. La Comisión y la Cámara la rechazan. Se discute la base 20, que trata del aprovechamiento de los bienes comunes. Se aprueba, admitiendo una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, y estableciendo unas nuevas bases sobre los cotos sociales de previsión. Se discute la base 21, aceptándose un voto particular del señor Marcos Escribano. También se acepta el espíritu de una enmienda del señor Fernández Ossorio y otra del señor Romá Rubiés. La Comisión da cuenta de haber aceptado una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, adicional con otra del señor Franco (don Gabriel). Se aprueba la base 21 con el voto en contra de los agrarios. Falta sólo discutir la base octava y la doce; por ello se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

CASA SAIZ
GRAN SOMBRERERÍA
Últimas novedades para señoras,
caballeros y niños
CASA SAIZ
Calle de la Sombrerería, número 4-BURGOS.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La salud pública y los olores del paseo del Espolón

El señor Ruera, representante del Ayuntamiento en la Junta provincial de Beneficencia

A las siete menos veinte minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como el dictamen de la Alcaldía en la solicitud de perdón de la contribución por pérdida de cosecha solicitada por varios vecinos del barrio de Villanueva.

Se concede el perdón a todos los solicitantes excepto a uno que no aparece como contribuyente.

Volvio a la Comisión, a propuesta del señor Rodríguez, el dictamen de la de Obras emitido en la instancia de don Fernando Pastrana, en nombre de la Sociedad «Saltos del Duero» solicitando permiso para levantar la cañeta transformadora de la Plaza del Duque de la Victoria e instalarla en la calle de San Francisco.

Cedióse a don Juan Pérez el rodillo apisonador grande, de la Corporación.

Se leyó seguidamente el dictamen de la Sección de Paseos, Caminos y Campos, emitido como consecuencia de la instancia de don Florentino Rebollo solicitando permiso para instalar veladores en los jardines existentes frente a su establecimiento sito en la calle de Pablo Iglesias.

Muestra su extrañeza el señor Labín por que el dictamen sea denegatorio para la petición, y el señor Moliner defiende aquél, poniendo de manifiesto los motivos que la Comisión ha tenido para emitirle, aprobándose el informe con el voto en contra del capitular citado en primer lugar.

Según lo informado por las respectivas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia de don Florentino Casajares, pidiendo se mida una finca que posee en término Reya, camino de Carcedo.

Autorizar a don Guillermo Mediavilla para acotar de pastos un plantío de chopos y pastiza sito en término denominado «El Pecillo».

Abonar a don Severiano Montoto 4.000 pesetas, como consecuencia del expediente de afirmado del camino que conduce desde el barrio de San Pedro de la Fuente al Prado de las Matas, donde se ha construido el nuevo Penal.

Se aprobó un dictamen denegando la petición de don Juan Nogal, que solicitaba se dote de alumbrado al camino de la Cartuja, con el riesgo del señor Pavón consistente en que la Comisión tendrá en cuenta esta instancia al confeccionar los nuevos presupuestos, con el fin de consignar una cantidad para alumbrado de dicha calle.

De acuerdo con lo informado por Secretaría, se acordó conceder diez meses de licencia al capitular don Julián González Soto.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Agradecimiento

Carta de los señores hijos de Río, agradeciendo a la Corporación el testimonio de pésame que les envió con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.) y al acuerdo adoptado, haciéndole constar el sentimiento de la ciudad por su muerte.

La Corporación queda enterada.

Una invitación

Comunicación de la Congregación Burgense de San Julián invitando al Ayuntamiento a la fiesta religiosa que se ha de celebrar el domingo en la iglesia de San Lesmes.

El alcalde, Sr. Santamaría, manifestó unánimemente a su vez en comisión que acuda a dicha fiesta por prohibir las leyes que ninguna Corporación acuda oficialmente a cualquier clase de actos religiosos.

Agrega que lo comunicará a la Asociación mencionada, aunque los correlatos que lo desean pueden acudir particularmente.

La Junta provincial de Beneficencia

Oficio del señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Beneficencia participando que se ha ordenado la reorganización de las Juntas provinciales de Beneficencia, y rogando que el Ayuntamiento designe un concejal que le represente en la nueva junta provincial que se constituya.

El alcalde propone al señor Ruera, y así se acuerda por unanimidad.

Los olores en el paseo del Espolón

Oficio del inspector de Sanidad doctor López Gómez, haciéndose eco de las continuas quejas que se producen como consecuencia de los malos olores que se notan en el Paseo del Espolón, los cuales pueden hacer temer acaso por la salud pública, y pidiendo que el Ayuntamiento adopte energías medidas para evitar este estado de cosas.

El señor Santamaría dice que esta comunicación del doctor López Gómez no hace más que venir a robus-

tecer el criterio de la Alcaldía y de todo el Ayuntamiento, que consiste en que habrá que levantar por completo el pavimento del Paseo del Espolón, porque las continuas catas que se están realizando vienen a demostrar que toda la tubería es de mala calidad lo que produce las consistentes fugas de gas.

Promete continuar los trabajos como hasta ahora para corregir esos olores que tanto daño causan y que perjudican también al arbolado.

El señor Labín se ocupa de este asunto, congratándose de que el señor López Gómez crea necesario la adopción de energías medidas y testimoniando su creencia de que se podrían exigir responsabilidades a la Compañía que suministra el alumbrado.

El señor Santamaría insiste en sus anteriores manifestaciones y promete continuar los trabajos que se están llevando a cabo.

Sobre un accidente en el matadero

El Inspector veterinario municipal, participa que días pasados sufrió un accidente en el Matadero Municipal el conserje del mismo Valentín Castro, causándose una lesión que exigió una operación facultativa, la cual le impide realizar la función que tenía a su cargo.

El señor Santamaría lamenta este accidente y agrega que, a su juicio convendría el nombramiento de una subcomisión entre los componentes de la Sección de Abastos para tratar del asunto por si hubiera algo punible en esta desgracia.

Pide que se faculte a la Comisión citada para que lleve a cabo su propuesta, de ser aceptada, y así se acuerda, después de breves palabras del señor Pavón, que abunda en las manifestaciones de la Alcaldía.

El presupuesto de la Delegación de Trabajo

Oficio de la Comisión Gestora de la Diputación provincial trasladando el acuerdo adoptado por aquélla de enviar al Ayuntamiento el presupuesto aprobado para el próximo ejercicio.

La Corporación queda enterada pasando a la Sección correspondiente.

Las gestiones pro ferrocarril directo

Oficio de la Comisión Gestora trasladando el acuerdo adoptado por aquélla de enviar al Ayuntamiento la relación de gastos realizados con motivo de las gestiones verificadas pro ferrocarril Madrid-Burgos, con el fin de su abono por partes iguales, por ambas Corporaciones.

Pasa el escrito a la sección de Hacienda.

Notas finales

Dos donativos

El alcalde da cuenta de que en la semana pasada recibió la grata visita del P. Prior de los Cartujos, el cual siguiendo la trayectoria tan simpática de acudir en auxilio del desvalido, le entregó un lote de pesetas para que las destinara a resolver el problema que estimase conveniente.

Entregó la citada cantidad al señor depositario—dice—con el fin de aumentar los fondos destinados a la crisis obrera.

También don José Antonio Plaza me entregó 250 pesetas con el mismo fin y ya se hallan asimismo en poder del señor depositario.

Propongo que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por esos donativos y que se comunique a los donantes.

Así se acuerda.

El estado de los lavaderos del Barrio Gimeno

El señor Labín pide a la Comisión de Obras que realice una visita de inspección a los lavaderos recientemente construidos en la calle del Barrio Gimeno que se encuentran en deplorabilísimas condiciones hasta el extremo de que por su parte izquierda, casi no pueden acudir las mujeres a lavar.

Solicita también que después de realizada la visita a que ha aludido, vea el modo de exigir responsabilidades a quien tenga la culpa de lo que ocurre por alto que está la persona de que se trata.

El señor Rodríguez dice que en ausencia del señor Carcedo, satisfará al ruego del señor Labín.

Expone que ha notado ciertas anomalías en algunas de las obras realizadas pero que a los defectos que él apreció y que puso en conocimiento de los técnicos de la Casa, se le contestó con razones técnicas que no podía discutir.

En el caso concreto de que trata el señor Labín dice que se ha hecho una verdadera mole de gran peso y los cimientos tienen escasamente tres centímetros de espesor, por lo cual con la agua se ha producido un desmoronamiento cuya reparación se están empleando algunas pesetas que resultarán inútiles porque pueden sobrevenir de nuevo otros desvelos por la causa apuntada.

Por último se muestra conforme con el señor Labín en su deseo de que se exijan responsabilidades a quienes tengan la culpa de lo que ocurre.

Además se muestra conforme con el Paseo del Espolón estima también necesario que se haga una revisión de las tuberías ya que con las continuas catas que se están haciendo parece que se ha corregido algo el olor que se producía desde el puente de Santa María hasta el Café Candela y deba desaparecer en todo el paseo.

Hechas estas manifestaciones por el señor Rodríguez, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

« Crónica »

Publicará el día 4 de Septiembre: Amplia información acerca del indulto general Sanjurjo y de los nuevos juicios sumarísimos que han de verse como consecuencia de la fracasada sublevación.—Ante la próxima temporada teatral: lo que preparan los autores y las Compañías que firman los actores.—Una conversación con don Jacinto Benavente, que a los 67 años de edad aprovecha sus vacaciones para trabajar día y noche.—Continuación de «El Caballero Audaz».—Un gesto heroico de Lolín (Lolín y Bobito). Lea usted «Crónica»: 25 céntimos.

CLINICA DENTAL

de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Míguez

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donell, n.º 15.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prieta n.º 23.-Burgos

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Espejo dental en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composiciones en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

DEPORTES

Montañismo

La excursión a la Laguna Negra

Ayer terminó el plazo de inscripción con un completo éxito. Todas las plazas de autobús han sido tomadas y hasta otro coche pudiera haberse llenado de haber acudido antes los que sin lugar se han quedado esta vez.

El plan de la excursión, salvo lo que se modifique según se vaya desarrollando, es el siguiente: Salida de Burgos a las siete de la mañana del Espolón (frente al Salón de Recreo). Un pequeño descanso a la llegada a Quintanar para ir a estar subiendo a las diez. La ascensión se hará con calma, para que los excursionistas puedan disfrutar de aquellas pinacres y poder estar en la cima de la Campaña a las 13, y comer a orillas de la laguna a las 13.30. Después de un detenido pase por aquellos lugares iniciar el regreso por la Peña Aguda y las Lunas Pardillas, para estar en Quintanar antes de las 19.

Una detención en Salas de los Infantes y hacia las 22 en Burgos.

Se ruega a todos los excursionistas la mayor puntualidad con el objeto de evitar la salida con calor.

Se recuerda que hay que llevar comida.

Club Ciclista Burgalés

El festival homenaje

Salvando varias dificultades, ha podido conseguir la Junta Directiva poder celebrar el gran festival de mañana, que tenía organizado en honor del decano del ciclismo don Benito Díez, el cual se efectuará con la solemnidad anunciada.

En el programa figurarán varios números sobresaliendo la gran revista ciclista, una gran carrera a 70 vueltas por eliminatorias cada 15 de éstas, exhibición del biciclo del año 1890, haciendo varios ejercicios en el conocido deportista, varios motoristas que ejecutarán verdaderas acrobacias en las máquinas, entrega de un artístico pergamino y colocación por algunas señoritas de una magnífica corbata, regalo de un entusiasta de la Sociedad, a la bandera del Club.

Todo eso constituirá el programa deportivo, y como final se celebrará una gran verbena que durará hasta las once de la noche, amenizada por la orquesta «Royal», reforzada con valiosos elementos de fuera de la capital.

Como se ve el programa no puede ser más atractivo, por lo que se puede considerar que el Velódromo estará concurrencioso, dado el carácter de la fiesta, y tanto el homenajeado como el público tendrán un gran recuerdo del festival celebrado.

Ulcera, heridas, contusiones

Lodos naturales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Excursión de los empleados de Banca a San Sebastián

Gran entusiasmo ha despertado en los bancarios burgaleses el acto que mañana, domingo, se celebrará en San Sebastián. Acto de afirmación sindical, organizado por la Federación Nacional de Empleados de Banca, y que es complemento de los ya celebrados en varias importantes capitales, para marcar la orientación a seguir por la Organización, ante el nuevo contrato de trabajo, que entrará en vigor el próximo año.

Con este motivo la Asociación de Empleados de Banca de Burgos y su provincia, ha puesto a disposición de sus afiliados, un magnífico autobús, que saldrá a las cinco de la madrugada con dirección a la capital de Guipúzcoa. El regreso será a las ocho y media de la noche.

Les deseamos feliz viaje.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Para las próximas fiestas

Prácticas militares

En el programa de fiestas que publicó el número del DIARIO de ayer, uno de los festejos que más destaca es la gran retreta militar.

Y asíno es que este año va a tener lugar ese festejo, propio de capitales, donde hay guarnición? Sencillo, porque va a venir a hacer prácticas de tiro en el monte de «La Cabaniza» el Batallón de Infantería Ciudadista de Palencia.

Dicho Batallón, consta de ocho compañías. De éstas, cinco son ciclistas con un total de 604 máquinas y las otras tres, son de ametralladoras, con doce cañones y veinticuatro ametralladoras. Además vendrán dos camiones de tren regimental, doce motocicletas de siete HP, y dieciséis de 3/4 HP. Al mando del batallón, viene el teniente coronel don Primitivo Peire Cavaleiro.

Saldrán de Palencia el día 17, a las cuatro de la mañana y comerán en el monte de «La Ventosilla», haciendo su entrada en Aranda y desfilando a las cinco de la tarde.

En la noche del domingo y como fin de fiestas, habrá una gran retreta militar con desfile de carrozas, siendo la mayoría de éstas las utilizadas en las recientes fiestas de Palencia.

Las prácticas de tiro, durarán seis días.

He aquí por qué Aranda, cuenta este año entre sus festejos, con uno que todavía no ha conocido y que difícilmente volverá a conocer.

La coincidencia de las prácticas con los últimos días de fiestas y la amabilidad de los jefes del Batallón Ciudadista residente en Palencia, nos proporcionará un festejo que llamaremos generosamente la atención y que reunirá merced a otra feliz coincidencia, cual es la venida del Orfeón Burgalés, a un sinnúmero de gente que a más de los feriantes (es último día de feria) invadirán nuestras calles y plazas cual nunca se ha conocido. Podremos transitar aquí día? Veremos.

Uno de los que tomarán parte en las conferencias que tendrán lugar, durante la semana agrícola, será el ingeniero de la Estación Amplegráfica Central, don Francisco Jiménez Cuende.

Orfeón Burgalés

A raíz de la visita del Orfeón Burgalés a Medina de Pomar, decidimos que era necesaria la visita a nuestra villa. Este era también el deseo del Orfeón y desde entonces se hicieron diversas gestiones hasta conseguir que venga el día 18 de los corrientes.

Aque, día va a ser muy grande para Aranda. La labor de acercamiento a los señores quejidos, es de gran trascendencia si cabe, que el éxito que vivirá la gran masa coral, a los muchos que tiene figurados.

Los que hemos oído al Orfeón y sabemos su valía, ansiamos por oírle nuevamente, queramos aprendernos el «Pápu», como lo saben los muchos protectores que de ordinario le acompañan, deseamos que las notas de la «Noche de San Juan», y el «Himno a Burgos», y tantas otras canciones, nos regalen el oído, queramos en fin, que las canciones arandinas que van a cantar, nos recuerden las indígenas costumbres, a buen seguro de que los muchos arandinos harán coro común con los orfeonistas.

Las cuatro mil localidades de la Plaza de Toros, van a resultar insuficientes y hasta despreciables en comparación de la gran muchedumbre que querrá oír a la grandiosa masa coral, gloria de nuestra provincia.

Lo que de verdad sentimos es que lleguen los orfeonistas y sus acompañantes a la hora crítica de empezar el concierto. Preferiríamos que en vez de comer en Lerma compartiesen con nosotros todo el día. De esa manera podríamos cambiar impresiones con los directivos de la sociedad y el gran director de la masa coral Antonio José al mismo tiempo que admirar a las muchachas burgalesitas que vendrán.

La precipitación de la llegada y el comienzo del concierto, defraudará a quienes esperanzas y tendremos que contentarnos con simples saludos a distancia.

Però no desesperemos, puesto que después, a fuer de gente alegre, harán nuestros huéspedes para cenar y no regresarán hasta las doce de la noche como muy pronto.

BURGALÉSITAS hay que venir Aranda el día 18, para acompañar nuestro Orfeón Burgalés, a vuestras orillas mas coral que también es nuestra. De las breves horas de aquel día que pasaréis en estas hospitalarias orillas arandinas, os quedarán gratísimos recuerdos.

El día no puede ser más oportuno, en el concurren todas las circunstancias que preceden a los grandes eventos aunque basta el anuncio del Orfeón Burgalés, para que, automáticamente, el éxito personificado, premie la labor de estos jóvenes que se sacrifican en aras del arte y de la confraternidad.

¡Viva el Orfeón Burgalés!

J. S. J.

Aranda de Duero 2 Septiembre 1933

VIDA RURAL

Tordómer

Las fiestas de San Agustín

Quien el 27 de pasado se dirigió por la carretera de Lerma a Carrión, aviesando la simpática villa de Tordómer, no vería en sus habitantes más que a aquellos continuos de las faenas veraniegas, que tan atravesadas llevan este año los arilladores atamosos en la era, los carros en un incesante ir y venir por el histórico y antiquísimo puente que une las márgenes del Arlanzán. Nada adviniera que aquella actividad sería hábil de suspenderse por completo al día siguiente. Nada adviniera que a pesar de atrás de ese día, este pueblo como un solo hombre se preparase para celebrar la fiesta de San Agustín.

La víspera, ya de noche, recorriera el pueblo en alegre pasaje los renombrados diáconos de Tordómer, anunciando a los habitantes que San Agustín había llegado.

A las cinco de la mañana, del 28 las tradicionales danzas por todo el pueblo, en particular al alcalde y concejales.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo, día 4 de Septiembre, a las 4'15, se celebrará

Una grandiosa novillada popular

Se lidiarán CUATRO hermosos novillos de D. Ignacio Encinas, de Palencia, por los cuadrillas de

ANGEL REY CONDE

DIEGO ANTON

HONORATO RUIZ (Chico de la Plaza)

A continuación REGALO DE MIL PESETAS, que se sortearán convertidas en los siguientes regalos:

Un mantón de Manila, un reloj de sobremesa, una pluma stilográfica, un lote de tazuelas de porcelana, otro de pucheros, un juego de café, un fricido de niño, dos muñecas y un cochecito de niño con muñeca.

PRECIOS

Tendido de sombra, 2'50; tendido de sol, 1'75; entrada de niño, 1

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A AVANCE ESPOLON 40

CAMPO LASERNA

Mañana domingo, a las cuatro y media, formidable partido de fútbol, en que se enfrentarán los equipos

INTENDENCIA y BURGOS F. C.

Amenizado por una orquesta y la radio gramola, se celebrará un

Gran baile hasta las diez

Se regalarán 10 entradas del cine Coliseo Castilla, para la función de mañana domingo, donde se proyectará la película sonora, «ERAN TROCES»

El jueves próximo empezará el campeonato provincial de fútbol, en el que participarán ocho equipos.

PRECIOS: Tribuna, 1'25 pesetas; preferencia, 1' Señoras, niños y militares sin graduación, 0'50

COLEGIO-INTERNADO HH. MARISTAS.-BURGOS

Fechas de apertura de sus clases

1.º El día 1 de Septiembre, para lecciones de repaso de los alumnos de Bachillerato que deben sufrir exámenes en la convocatoria de Septiembre.

2.º El día 15 de Septiembre, no obstante haberse señalado otra fecha, para todas las secciones de Primera Enseñanza, conformándose así a lo dispuesto en el Almanaque escolar emanado de la Dirección General.

3.º El día 3 de Octubre, lunes, para todos los cursos de Bachillerato y Comercio.

Admite alumnos externos, internos y mediopensionistas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo que dice el presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que soló faltan por aprobar dos bases y algunas adicionales de la Reforma agraria. Del Estatuto, con el nuevo dictamen, soló quedan dos artículos. Puedo asegurar que en la semana próxima tendrá lugar la votación definitiva de estos dos proyectos; por tanto, los diputados están percibidos para que estén preparados en cualquier día de la semana para estas votaciones.

El señor De los Ríos a San Sebastián

El ministro de Instrucción Pública marchó esta mañana en automóvil a San Sebastián, con el fin de inaugurar la exposición de tapices que pertenecen a la Casa Real en el monasterio de San Telmo.

De Gobernación

Por haber sido nombrado secretario de la Junta de Beneficencia cesó en su cargo de secretario particular del ministro de la Gobernación, don Fernando Blanco.

Una orden de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden encaminada a la readmisión, jubilación y totalización de los haberes de los funcionarios declarados cesantes por las huelgas anteriores a la general de 1917, que hayan solicitado dentro del plazo marcado al efecto.

Los funcionarios de Agricultura declarados cesantes

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la primera lista de los funcionarios a quienes se aplica la ley de 11 de Agosto último.

Una gran empresa se hará cargo de cuatro periódicos madrileños

Un periódico publica una información diciendo que el negociante señor Miquel, comanditario de «Ahora», ha adquirido opción para comprar «Luz» y las acciones de la sociedad editora de «El Sol» y «La Voz» que poseen el marqués de Aledo, el conde de Barbate y otros.

Se concede al señor Alcalá Zamora la gran cruz de la Legión de honor

Esta mañana han visitado al ministro de Estado el embajador de España en París señor Madariaga y el político y periodista rumano Filipescu, delegado de su país en el Congreso de Telecomunicación.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, inauguración de la temporada. A las siete, vermouth, y a las diez y cuarto noche, proyección de la extraordinaria superproducción sonora.

ERAN TRECE

Grandiosísima novela policíaca. Crámenes que apasionan. Manos asesinas, traidoras, que se abren con cordialidad y matan con alevosía, desapareciendo sin dejar huellas. Hermosa creación de Manuel Arbó, Juan Torera, Rafael Calvo, José Nieto, Carmen Rodríguez.

Cambio de los valores locales en 3 de Septiembre de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	167 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	102 %
Idem idem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfara Castellanos 6 %	90 %

de modo preferente al señor Herriot, que siempre ha demostrado gran simpatía hacia la República española.

El señor De los Ríos a San Sebastián

El ministro de Instrucción Pública marchó esta mañana en automóvil a San Sebastián, con el fin de inaugurar la exposición de tapices que pertenecen a la Casa Real en el monasterio de San Telmo.

De Gobernación

Por haber sido nombrado secretario de la Junta de Beneficencia cesó en su cargo de secretario particular del ministro de la Gobernación, don Fernando Blanco.

Una orden de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden encaminada a la readmisión, jubilación y totalización de los haberes de los funcionarios declarados cesantes por las huelgas anteriores a la general de 1917, que hayan solicitado dentro del plazo marcado al efecto.

Los funcionarios de Agricultura declarados cesantes

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la primera lista de los funcionarios a quienes se aplica la ley de 11 de Agosto último.

Una gran empresa se hará cargo de cuatro periódicos madrileños

Un periódico publica una información diciendo que el negociante señor Miquel, comanditario de «Ahora», ha adquirido opción para comprar «Luz» y las acciones de la sociedad editora de «El Sol» y «La Voz» que poseen el marqués de Aledo, el conde de Barbate y otros.

Se concede al señor Alcalá Zamora la gran cruz de la Legión de honor

Esta mañana han visitado al ministro de Estado el embajador de España en París señor Madariaga y el político y periodista rumano Filipescu, delegado de su país en el Congreso de Telecomunicación.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, inauguración de la temporada. A las siete, vermouth, y a las diez y cuarto noche, proyección de la extraordinaria superproducción sonora.

ERAN TRECE

Grandiosísima novela policíaca. Crámenes que apasionan. Manos asesinas, traidoras, que se abren con cordialidad y matan con alevosía, desapareciendo sin dejar huellas. Hermosa creación de Manuel Arbó, Juan Torera, Rafael Calvo, José Nieto, Carmen Rodríguez.

Cambio de los valores locales en 3 de Septiembre de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	167 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	102 %
Idem idem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfara Castellanos 6 %	90 %

no lo hará en vista de las declaraciones que ha hecho.

El motivo del acuerdo es inverso de lo ocurrido en el procedimiento seguido por los sucesos de Sevilla, pues las responsabilidades de los directores del movimiento no aparecen bien deslindadas.

Existen declaraciones entrecruzadas que dejan en segundo plano a las personas por sus relevantes categorías y que parece fueron los directores del movimiento de Madrid, lo cual no ocurrió en Sevilla, pues los directores aparecen en primer término y en sus declaraciones se muestran convictos y confesos.

Por ello hay que juzgar a todos con el mismo procedimiento.

Esto no implica demora en la rapidez, pues posiblemente no excederán los dos procedimientos del mes de Octubre y dentro del mismo se habrá visto y dictado sentencia en los dos casos.

Preguntado por el número de procesados contestó que no lo podía precisar, pero que pasará de un centenar en cada proceso.

El mismo número impide que el procedimiento sea sumarisimo, puesto que de este modo las sesiones serían continuas hasta dictar sentencia y no sería posible con tanto proceso.

Continúan con gran actividad sus trabajos los jueces señores Camarero e Iglesias.

Este permaneció hasta las doce trabajando en su despacho oficial, a cuya hora marchó con su secretario a la Carcel Modelo para continuar las diligencias.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a los periodistas y les dijo que había asistido a la sesión de inauguración del Congreso internacional de Telecomunicación, mostrando satisfecho del entusiasmo que en el mismo reina.

Programa de los próximos viajes del presidente de la República por el Norte de España

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, a su regreso de Priego ha dado cuenta a los periodistas del programa del próximo viaje del señor Alcalá Zamora por el Norte de España.

Añadió que el viaje del presidente tendrá lugar por las provincias de San Sebastián, Logroño, Alaña y Navarra, no pudiendo visitar Vizcaya ni Valladolid, lamentando tener que contrariar los deseos de esas provincias, ya que es imposible prolongar por más de diez días el viaje del presidente.

Un descarrilamiento

BARCELONA.—El ferrocarril de esta población a San Juan de las Abadesas descarriló dejando por algún tiempo interceptada la vía.

Barco abordado

SAN SEBASTIAN.—El vaporcito pesquero «Fruca» fué abordado por el «Corrujamas», huyendo a los pocos momentos. La tripulación fué salvada.

Hablando con el señor Lerroux

SANTANDER.—Según ha manifestado el señor Lerroux, se propone marchar en breve a Barcelona en donde pronunciará un discurso político.

A causa de un formidable incendio, arde en Córdoba una fábrica de utensilios asfálticos

CORDOBA.—A las nueve de la noche se declaró un formidable incendio en una fábrica de utensilios asfálticos. Se inició el siniestro en los almires de paja para embalar, y se propagó con extraordinaria rapidez a los talleres de química y horno.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Traslado de unidades

El Grupo mixto de Zapadores para la división de Caballería y brigada de Montaña quedará localizado en Pamplona, y fijará su residencia en Santona la columna móvil de municiones a bordo de la segunda brigada mixta de Montaña, continuando subsistente lo

dispuesto respecto a su dependencia administrativa del segundo regimiento de Artillería de Montaña.

Destinos

Cabitan médico don Andrés Gato Herrero, del regimiento Infantería 30 a la Escuela de Gimnasia, en virtud de concurso.

Concursos

Una vacante de comandante de Caballería juez de causas en la cuarta división.

PROVINCIAS

Graves desórdenes en Puertollano.—Un muerto y varios heridos

A primera hora de la madrugada se ha producido en el ministerio de la Gobernación el texto de la conferencia celebrada con el gobernador civil de Ciudad Real, que desde Puertollano ha comunicado al ministro los incidentes ocurridos en aquella localidad. En dicha conferencia ha dado cuenta de que esta mañana se formó una manifestación compuesta de ciento treinta hombres y muchachos, a los que se agregaron también algunas mujeres, que se dirigieron al Ayuntamiento con el pretexto de solicitar trabajo.

Al llegar a la manifestación, cuyos componentes pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, al Ayuntamiento, se destacó una comisión, para entrevistarse con el alcalde, y los que quedaron en la plaza promovieron fuerte alboroto, derribaron los puestos del mercado y pretendieron sembrar la alarma. Acudieron fuerzas de policía y de la Benemérita, bastando la presencia de ésta para que los grupos se disolvieran.

A las cinco de la tarde se reunieron nuevamente frente a la Inspección de Vigilancia para demandar la libertad de los detenidos con motivo de los incidentes de la mañana, y cuando se presentó la Guardia civil fué recibida violentamente a pedradas y a tiros. El teniente que mandaba la fuerza se vio obligado a hacer uso de las armas; pero advirtió a los guardias que disparasen al aire, lo cual se restableció el orden y quedaron despojados los alrededores.

A consecuencia de los sucesos han resultado heridos algunos levantiscos, uno de los cuales falleció en el hospital. Hay tres heridos graves, uno de pronóstico reservado y varios leves. Se ha observado que las heridas que sufren han sido producidas por metralla y explosión.

A uno de los detenidos se le ocuparon dos revólvers recién disparados y treinta cápsulas. El muerto fué retirado por su familia y trasladado a su domicilio, sin autorización del Juzgado, y el gobernador ordenó que el cadáver fuese conducido al depósito. Los detenidos han ingresado en la cárcel de Almodóvar. Ha sido clausurado el Sindicato «Reivindicación». El orden ha quedado restablecido.

Un descarrilamiento

BARCELONA.—El ferrocarril de esta población a San Juan de las Abadesas descarriló dejando por algún tiempo interceptada la vía.

Barco abordado

SAN SEBASTIAN.—El vaporcito pesquero «Fruca» fué abordado por el «Corrujamas», huyendo a los pocos momentos. La tripulación fué salvada.

Hablando con el señor Lerroux

SANTANDER.—Según ha manifestado el señor Lerroux, se propone marchar en breve a Barcelona en donde pronunciará un discurso político.

A causa de un formidable incendio, arde en Córdoba una fábrica de utensilios asfálticos

CORDOBA.—A las nueve de la noche se declaró un formidable incendio en una fábrica de utensilios asfálticos. Se inició el siniestro en los almires de paja para embalar, y se propagó con extraordinaria rapidez a los talleres de química y horno.

El incendio se veía desde toda Córdoba, y millares de personas acudieron para verlo.

La intervención de los bomberos fué muy eficaz, pues con sus trabajos evitaron que las llamas se propagaran a las naves de almacenes y productos químicos lo que hubiera causado la destrucción de todo el barrio de Las Margaritas, donde la fabricación está situada.

Después de tres horas lograron los bomberos localizar el fuego, que continuó y se teme que persista aún muchas horas, pues la extensión del foco principal es considerable.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Traslado de unidades

El Grupo mixto de Zapadores para la división de Caballería y brigada de Montaña quedará localizado en Pamplona, y fijará su residencia en Santona la columna móvil de municiones a bordo de la segunda brigada mixta de Montaña, continuando subsistente lo

al soltar alguna chispa de un tren a los almires. Las pérdidas son de consideración.

EXTRANJERO

Epidemia de parálisis infantil en Hungría

BUDAPEST.—La epidemia de parálisis cerebroespinal sigue causando muchas víctimas entre la población infantil de Lzge.

No deben de ser nada cordiales las relaciones entre China y Japón puesto que se habla de un inminente ultimatum

PARIS.—Dicen de Pekín al «Daily Mail», de Londres, que en los medios diplomáticos se prevé un inminente ultimatum de Japón a China, provocado por el boicot que se hace en Shanghai a los productos japoneses.

Se dice que la marcha de la Comisión Lytton, señalada para la próxima semana, iniciará una nueva etapa

Ultima hora

El Congreso internacional de Telegrafía

Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Telegrafía internacional, con asistencia de 560 delegados.

Dos noticias

BILBAO.—Han sido recogidas unas hojas comunistas convocando a una manifestación contra la guerra imperialista. Han sido multados con 100 pesetas el párroco de Galdames don José Elizalde y dos vecinos por reunirse clandestinamente para constituir el partido tradicionalista.

Se habla de la fuga del ayuntamiento del general Barrera

SALAMANCA.—Durante la noche de ayer y la mañana de hoy se ha notado una gran actividad policíaca guardándose sobre ello una gran reserva.

Después de los sucesos

PUERTOLLANO.—Existe normalidad. La guardia civil patrulla por las calles, habiendo abierto el comercio.

Por injurias al régimen

CIUDAD REAL.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al presbítero don Peferino Huertas, por injurias al régimen, y con 250 a Justo Torres, de Daimiel, por pronunciar frases de menosprecio para el jefe de Estado.

El archiduque Carlos, en libertad

BARCELONA.—Se presentó en el gobierno civil el abogado del archiduque Carlos de Habsburgo, depositando las 10.000 pesetas con que éste fué multado.

Los presos se declaran en huelga

BARCELONA.—Con motivo del aniversario de los sucesos de la cárcel de Sevilla, la mitad de los presos se han declarado en huelga, negándose a tomar el desayuno.

de desórdenes en Shanghai y en Manchuria.

La situación en el Ecuador.—Rebeldes que se rinden.—Más de 380 muertos y 732 heridos

QUITO.—Se ha entregado un grupo de rebeldes, que se había hecho fuerte en la zona noroeste de la ciudad, a pesar del armisticio concertado hace unos días. Sitiados por las tropas leales al Gobierno, se han visto obligados a rendirse.

Las fuerzas gubernamentales son dueñas por completo de la ciudad, y sus jefes manifiestan que la revolución está aplastada.

La Cruz Roja calcula que el número de bajas habidas en los combates librados en los pasados días ascienden a 380 muertos y 732 heridos.

El señor Alberto Martínez, presidente del Senado, se ha posesionado provisoriamente de la Presidencia de la República.

Ultima hora

El Congreso internacional de Telegrafía

Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Telegrafía internacional, con asistencia de 560 delegados.

Dos noticias

BILBAO.—Han sido recogidas unas hojas comunistas convocando a una manifestación contra la guerra imperialista. Han sido multados con 100 pesetas el párroco de Galdames don José Elizalde y dos vecinos por reunirse clandestinamente para constituir el partido tradicionalista.

Se habla de la fuga del ayuntamiento del general Barrera

SALAMANCA.—Durante la noche de ayer y la mañana de hoy se ha notado una gran actividad policíaca guardándose sobre ello una gran reserva.

Después de los sucesos

PUERTOLLANO.—Existe normalidad. La guardia civil patrulla por las calles, habiendo abierto el comercio.

Por injurias al régimen

CIUDAD REAL.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al presbítero don Peferino Huertas, por injurias al régimen, y con 250 a Justo Torres, de Daimiel, por pronunciar frases de menosprecio para el jefe de Estado.

El archiduque Carlos, en libertad

BARCELONA.—Se presentó en el gobierno civil el abogado del archiduque Carlos de Habsburgo, depositando las 10.000 pesetas con que éste fué multado.

Los presos se declaran en huelga

BARCELONA.—Con motivo del aniversario de los sucesos de la cárcel de Sevilla, la mitad de los presos se han declarado en huelga, negándose a tomar el desayuno.

Una orden de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden encaminada a la readmisión, jubilación y totalización de los haberes de los funcionarios declarados cesantes por las huelgas anteriores a la general de 1917, que hayan solicitado dentro del plazo marcado al efecto.

Los funcionarios de Agricultura declarados cesantes

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la primera lista de los funcionarios a quienes se aplica la ley de 11 de Agosto último.

Una gran empresa se hará cargo de cuatro periódicos madrileños

Un periódico publica una información diciendo que el negociante señor Miquel, comanditario de «Ahora», ha adquirido opción para comprar «Luz» y las acciones de la sociedad editora de «El Sol» y «La Voz» que poseen el marqués de Aledo, el conde de Barbate y otros.

Se concede al señor Alcalá Zamora la gran cruz de la Legión de honor

Esta mañana han visitado al ministro de Estado el embajador de España en París señor Madariaga y el político y periodista rumano Filipescu, delegado de su país en el Congreso de Telecomunicación.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, inauguración de la temporada. A las siete, vermouth, y a las diez y cuarto noche, proyección de la extraordinaria superproducción sonora.

ERAN TRECE

Grandiosísima novela policíaca. Crámenes que apasionan. Manos asesinas, traidoras, que se abren con cordialidad y matan con alevosía, desapareciendo sin dejar huellas. Hermosa creación de Manuel Arbó, Juan Torera, Rafael Calvo, José Nieto, Carmen Rodríguez.

Cambio de los valores locales en 3 de Septiembre de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	167 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	102 %
Idem idem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfara Castellanos 6 %	90 %

Una orden de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden encaminada a la readmisión, jubilación y totalización de los haberes de los funcionarios declarados cesantes por las huelgas anteriores a la general de 1917, que hayan solicitado dentro del plazo marcado al efecto.

Los funcionarios de Agricultura declarados cesantes

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la primera lista de los funcionarios a quienes se aplica la ley de 11 de Agosto último.

Una gran empresa se hará cargo de cuatro periódicos madrileños

Un periódico publica una información diciendo que el negociante señor Miquel, comanditario de «Ahora», ha adquirido opción para comprar «Luz» y las acciones de la sociedad editora de «El Sol» y «La Voz» que poseen el marqués de Aledo, el conde de Barbate y otros.

Se concede al señor Alcalá Zamora la gran cruz de la Legión de honor

Esta mañana han visitado al ministro de Estado el embajador de España en París señor Madariaga y el político y periodista rumano Filipescu, delegado de su país en el Congreso de Telecomunicación.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, inauguración de la temporada. A las siete, vermouth, y a las diez y cuarto noche, proyección de la extraordinaria superproducción sonora.

ERAN TRECE

Grandiosísima novela policíaca. Crámenes que apasionan. Manos asesinas, traidoras, que se abren con cordialidad y matan con alevosía, desapareciendo sin dejar huellas. Hermosa creación de Manuel Arbó, Juan Torera, Rafael Calvo, José Nieto, Carmen Rodríguez.

Cambio de los valores locales en 3 de Septiembre de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	167 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	102 %
Idem idem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfara Castellanos 6 %	90 %

TINTURAS FRANCESAS
A LAS 2 BANDERAS
S. A. Biscuit y Huert
Rente la
MECAVO
Limpia metales
Venta exclusiva
para Burgos y
pro incia
Calzados Asensio
Plaza Mayor, 13

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A la una de la tarde de hoy en el kilómetro 4 de la carretera de Aguilaf de Campoo, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba Clara Velasco Velaasco, de 43 años, vecina de Arroya, resultando herida.

Trasladada a la Casa de Socorro se la aplicó la fractura de la extremidad inferior de la tibia izquierda con gran derrame sanguíneo y articular, calificándose su estado de menos grave.

Después de curada de primera intención fue trasladada al Hospital provincial.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

No dejan de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encuentran un gran surtido y a precios sumamente económicos.

Calle Victoria número 14 Burgos.

BAR AMERICANO FUENTES BIANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Servicio de autocars.

Avisos para familias: Casa Diez, Moneda, 18.

Mañana domingo por la mañana, para periódicos y revistas el mejor surtido, visite la casa «San-Pedro», Avenida de la Isla, 9 y 11.

Nota: Para propaganda «Films Selectos», a 20 céntimos.

En Tubilla del Lago ha fallecido a los 51 años de edad, don Clementina Sáiz Martínez, esposa de nuestro estimado amigo, el practicante de aquella localidad don Inocencio Díez.

Tanto a éste, como a sus hijos y demás familiares enviamos la expresión de nuestro duelo.

Camisas atorn, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 8

Almacén de mercadería y quincalla

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Guantes de todas clases y precios

Gran rebaja por fin de temporada

ENCARGOS A MEDIDA

Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

Ayer, a última hora de la tarde, en Villaciencia fue agredido por un individuo Antonio Carlos Sánchez, de 34 años, el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, de heridas incisivo-punzantes en las caras palmares de ambas manos.

Coñac
«TRES PERLAS»
Finisimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las ocho y cuarto de la mañana de hoy, el de mérito de la Diputación provincial don Jesús Posas, arrolló con la motocicleta que montaba a vecino de Villayuda, Casimiro Alegre Alegre, de 55 años.

Al ocurrir el atropello, el señor Posas se cayó de la motocicleta, resultando herido.

A Casimiro se le asistió en la Casa de Socorro de dos heridas profundas en la región occipital y contusión en el hipocóndrio derecho, y al señor Posas de una herida contusa en la región ciliar derecha, heridas contusas en ambas manos y contusión y erosión en el tercio interior de la pierna derecha.

Las lesiones de ambos fueron calificadas de pronóstico reservado.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Debido a proceder por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la lina de TRECE caballos de desecho, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta se verificará en esta Dependencia, sito en el Paseo de la Quinta, a las once de mañana del día 15 del presente mes.

El importe de este anuncio, será a prorrateo entre los compradores. Burgos 3 de Septiembre de 1932, el jefe del Depósito.

Desde 350 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 8

Ayer, a las once, un individuo cuestionó con otros varios que, ante las palabras por aque profiridas la empujaban a golpes causando contusiones en distintas partes de la cara.

Uno de aquellos resultó también con lesiones leves.

A ambas se les asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

Empecé a ser hombre fuerte, para luchar en la vida. Cuando medieron San Roque de Tejada y Compañía Jerez Quindao, excelente que me llenó de energía. Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), AREITA (Alava). Representante: LUIS BARIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Sociedad Española de Seda Artificial S. A.

El Consejo de Administración hacienda uso de la facultad que le confiere el artículo 24, apartado B, de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Burgos, carretera de Valladolid, el día 6 de Septiembre próximo, a las once de la mañana para deliberar y resolver acerca del aumento del capital social mediante la emisión de una serie de acciones preferentes y determinar sus condiciones, o para acordar con vista del artículo 30 de los citados Estatutos, sobre las propuestas que se presenten a fin de aumentar los medios económicos de la Sociedad.

El depósito que previene el artículo 25 de los Estatutos, podrá hacerse en la caja de la Sociedad en Madrid (Barquillo 1), o en su oficina de Burgos, donde serán admitidos tanto los resguardos representativos de las acciones como las certificaciones que acrediten su depósito en cualquier Banco.

Madrid 31 Agosto de 1932.—El secretario del Consejo de Administración, Eduardo Correa.

Sociedad Común Benéfica Castellana

Se ha formado recientemente esta nueva sociedad, apartada completamente de toda política y con carácter totalmente benéfico, para atender las necesidades del obrero en los distintos casos que pueden ofrecerse de enfermedades, inutilidad, paro forzoso, etcétera, etc.

Todos los trabajadores, sin distinción de ideas pueden pertenecer a esta Sociedad cuyo domicilio provisional se halla en la calle de San Francisco 50, pudiendo también inscribirse en el Cruceiro de San Julián y Empeinado 3.

La Directiva

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos

Debido a proceder por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la lina de TRECE caballos de desecho, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta se verificará en esta Dependencia, sito en el Paseo de la Quinta, a las once de mañana del día 15 del presente mes.

El importe de este anuncio, será a prorrateo entre los compradores. Burgos 3 de Septiembre de 1932, el jefe del Depósito.

GOBIERNO CIVIL

Una multa

Nos ha dicho el señor gobernador que ha impuesto a doña Natalia Abad, dueña de una droguería de Roa, 25 pesetas por vender específicos.

Con este motivo llama el señor Vega la atención de los drogueros para que cumplan lo legislado sobre la materia.

A Miranda

Invitado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, mañana irá a dicha ciudad para asistir a la inauguración del mercado y de un centro de piscicultura.

Avisos y convocatorias

Sociedad Española de Seda Artificial S. A.

El Consejo de Administración hacienda uso de la facultad que le confiere el artículo 24, apartado B, de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Burgos, carretera de Valladolid, el día 6 de Septiembre próximo, a las once de la mañana para deliberar y resolver acerca del aumento del capital social mediante la emisión de una serie de acciones preferentes y determinar sus condiciones, o para acordar con vista del artículo 30 de los citados Estatutos, sobre las propuestas que se presenten a fin de aumentar los medios económicos de la Sociedad.

El depósito que previene el artículo 25 de los Estatutos, podrá hacerse en la caja de la Sociedad en Madrid (Barquillo 1), o en su oficina de Burgos, donde serán admitidos tanto los resguardos representativos de las acciones como las certificaciones que acrediten su depósito en cualquier Banco.

Madrid 31 Agosto de 1932.—El secretario del Consejo de Administración, Eduardo Correa.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado: 100.000.000'00 de pesetas
» desembolsado: 51.355.500'00 »
RESERVAS: 59.727.756'67 »

DOMICILIO SOCIAL: Alcala, 14 - MADRID

SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
Los impuestos a cargo del Banco para cajas a nombre de un sólo titular

Tarifa de alquiler

MODELOS	Dimensiones en centímetros			Volumen interior en decímetros cúbicos deducida la cerradura	PRECIO EN PESETAS		
	alto	ancho	fondo		3 meses	6 meses	1 año
A	12	20	52	13 851	10	15	24
B	8	27	51	21 428	15	22	36
C	18	41	52	41 333	20	32	50
D	41	41	52	92 341	40	60	95

La cámara donde están instaladas las Cajas de alquiler, ofrecen las mayores garantías de seguridad por su construcción especialísima.

Burgos hace 30 años

Del **DIARIO DE BURGOS** correspondiente al miércoles 3 de Septiembre de 1902

Nos ha visitado el socialista señor Sáez para rogarnos que adiciemos la noticia ayer publicada con el fin de que no haya lugar a dudas ni su honra política quede en entredicho.

Desearíamos hacernos constar estos dos extremos:

1.º Que reunida la Asamblea de la Agrupación socialista, con motivo de su renuncia del cargo de concejal, acordó: haber visto con disgusto dicho acto e imponerlo como correctivo a su falta de disciplina la inhabilitación durante cinco meses, para desempeñar cargos en el partido, declarando que tal disgusto y correctivo en nada afectaban a su gestión en el Municipio, de la cual estaban satisfechos.

2.º Que disgustada a su vez, el señor Sáez, en vista de tal disgusto de sus apreciables compañeros no encontró medio más adecuado de manifestar el suyo, que el de darse de baja en la Agrupación como en la verificación que ya por tanto, algunos meses que el señor Sáez no pertenece al partido.

—Hoy se han expedido en el Gobierno civil los permisos para la celebración de corridas de toreros en Villavieja del Pinar el 3 de Septiembre y en Arameyo los días 18 y 19.

—Ha regresado de Palencia el Orfeón Santa Cecilia.

Ayer se celebró en aquel teatro, el anunciado concierto, tomando parte en él, además del Orfeón, la banda municipal y la Tuna palentina.

Oyeronse muchos aplausos, recibiendo el Orfeón como regalo de su bella presidenta una preciosa corbata para el estandarte.

BAR AMERICANO FUENTES BIANCAS

Servicio de autocars cada hora, desde las tres de la tarde.

Punto de salida: Teatro.

Diario de Avisos

Hacienda

SANTOS DE MARIANA
Rosalia, Rosa, Matías, Rufino, Silvano, Marcelo, Alaxina, Casto, Julián.

SANTOS DE BUNES
Lorenzo, Justinián, Donato, Macario, Urbano.

QUETOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente, misa solemne.

CASA DE VENERABLES.—Función mensual.

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión.

AGUSTINAS DE SANTAD ORONA.—Festividad de Nuestra Señora de la Concepción.

Mañana, a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, misa solemne S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Ernesto, prior del Carmen y solemne reserva.

Después bendición papal.

SAN LEBMES.—Congregación Burgalesa de San Julián, Obispo.

Algunas, la expresada congregación celebrará a fiesta de su titular, que debe ser para los burgaleses del mayor provecho por haber nacido el Santo en esta ciudad y ser de «la gloria inmarcescible».

A las once, misa solemne, cantada por la capilla de la S. I. C. B. M., y en ella hará el panegírico del Santo el orador burgalés muy ilustre señor doctor don Pedro Riano Campo, canónigo de la S. I. B. M.

—El lunes, a las nueve, misa rezada por el eterno descanso de las almas de los congregados difuntos.

Hacienda

DEFUNCIÓN
Gerardo Peña Olan, de Burgos, meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Aníloin Torrecilla, Coruña.

MATHIMONIOS
Don Pedro Mazón Muñoz con doña Paulina Ramírez Almedras, mañana las diez.

Don Agustín Guerrero Uribe con doña Isabel García Mancesidor, mañana las diez y cinco minutos.

Don Luis López Manchaca con doña Teófila Cabezon Zume, mañana las nueve y media.

Estado del tiempo
En Burgos

Observaciones meteorológicas de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 684.0
A las seis de la tarde, 681.8

TERMOMETRO
Máximas sombra, 29.0
Mínimas sombra, 10.4

DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, SO.

Farmacias
que permanecen mañana abiertas:
Uera y Améaga.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:

San Pedro, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (seguros del Arca del Pinar, Victoria).

Plaza del Duque de la Victoria.

Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Boletín Oficial

Extraño del número correspondiente en el día de hoy.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden referente a la consignación de créditos para Congresos, Conferencias y Exposiciones internacionales y extraordinarias.

Ministerio de Hacienda.—Orden disponiendo que las cantidades que perciban las Diputaciones de otras Corporaciones de esta categoría, en concepto de mantenimiento de establecimientos de Beneficencia, no se sujeten al impuesto de I. I. A.

Otra prorrogada por todo el mes de Septiembre la autorización para el uso indistinto de antiguos y nuevos efectos timbrados.

Gobierno civil.—Encargando la busca de unos individuos.

Participando que don Manuel de Eguiguren, de Bilbao, solicita sean declarados vedados de caza terrenos del pueblo de Besoldes, del Valle de Losa.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Comercio de Chapero

Esta antigua casa comercial, que antes se hallaba establecida en la Plaza Mayor número 18, ha quedado definitivamente instalada en el número 17 de la misma Plaza, donde seguirá desarrollando sus mismos negocios que antes tenía en la Plaza, paquetería, juguetes, parafernalia, tocados, cucullería, lencería, chucherías, hilo y gran surtido en lanas para próxima temporada de invierno.

Al favor que el público le viene pensando obedece su nueva y mejor instalación, donde los numerosos clientes que cuenta esta casa encuentran la atención a que son acreedores.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Esponja en todos los servicios.
Santander, número 4, 2.º piso.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbro, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
SE vende armario nuevo de dos lomas. Razón: Progreso 6.

BUENAS arca, nogal, bonito bureau, centro, sillitas y otros muebles. Diego Porcello 2, (comercio).

ALMONEDA económica de varios muebles. Domingo, lunes y martes, de nueve a once y de tres a cinco. Cadena y Eleja, número 13 y 20, primero.

ALMONEDA de varios muebles en buen uso. Madrid, 9, 3.º, derecha. De nueve a una y de tres a seis.

VENDO piano barato, mesa comedor, Sillas y cama. Barrio Gimeno, 23, 3.º

ARRIENDOS
SE alquila chuflet, nueva construcción, de alto de todo confort, luminoso, situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

LOCAL se arrienda en San Juan número 30. Informes: en el primer piso.

SE alquila casa en la Castellana, número 10. Para tratar, San Cosme 21, 1.º

ARRIENDO local y jardín. Razón: San Cosme, 2, 1.º.

AUTOMOVILES
VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

VENDO motocicleta «Armora», 4, H. P. muy barata, toda prueba. Llana de Añuera, 12.

COLOCACIONES
SE necesita asistenta en Fernán-González número 37, duplicado, 2.º derecha.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina, buen sueldo. Alhucemas, 9 (Barriada Militar).

DEPENDIENTE se necesita en la Cantina de la Estación.

DEPENDIENTE o dependiente de rampa. Buen sueldo en el mostrador de «Excelsior» (Amante) número 1. Influir presentarse sin buenas intenciones.

SANTRA de niños se ofrece Paseo del Empeinado, número 1, 2.º.

HUESPEDES
SE desean huéspedes Razón: Cid, 21, Sastreja.

NODRIZAS
NODRIZA se necesita en el Espolón 44, habitación número 5.

PERDIDAS
EXTRAVIDO Habíendose dejado olvidada una escopeta en un carro, el domingo pasado por la noche, de dos cañones, calibre 12, se gratificará, Barrio Gimeno, Presencia Masa.

PERDIDA Llavero con varias llaves. Ruegase la entrega, calle Victoria 23, donde se gratificará.

QUEEN haya encontrado libro de sacerdote en Paseo Quinta, puede entregarse. Victoria, 23, donde gratificaré.

PERDIDA una vegueta de pelo rojo, seis cuartas de tamaño, calzada de tres patas, estrella en la frente, montura china y cabezón. Se gratificará, razón Domingo Pérez, Torrejara.

TRASPASOS
SE traspasa pensión por dedicarse a otro negocio. Razón Santander 2, carnecería señor Villanueva.

TRASPASO carnecería en buenas condiciones. Razón Barriada Militar, carretera de Gamonal.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TIENDA de tejidos y confecciones, se traspasa en calle céntrica. Informes: en la Administración de este periódico.

VENTAS
TIGILLO tres discos o fronzadora en buen uso, vende Eladio Medavilla, en Barriado de Villadiego.

VENDESE multi de 9 años, cinco dedos sobre marca. Razón Francisco Martínez, en Guadilla Villanar.

PERSIANAS a precios de fábrica, Rayleum, hues, precios módicos, serones para piedra, guaderas y espaldas muy baratas. Quedada, Paloma 21, Estereria.

RADIODIAGONIA enchufable, corriente alterna 7 lámparas, mueble alto, vendo barata. Apañicio número 12, bajo.

DECORACION. Cielos pintados, persianas, linoleum. Útilitas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE el ganado del puesto de parada de Quintanapalca, caballo padre, rufo y dos burros garbanos. Razón: Isaias Minguez.

SE vende coche de niño seminuevo. San Juan 35, 3.º.

SE venden conejas de cría y parapas. Razón «Salón de fiestas Sabadell» y establecimiento de horticultura, Sabadell, San Pedro de la Fuente.

HUEVOS frescos 255 pesetas docena, venta Despacho Leche, Moneda, 15 y 17.

VENDO seiscientas pollas «Lothor» de 3, 5 y 6 meses. Alameda Recalde, 26, 3.º izquierda, interior. Bilbao, H. Gutiérrez.

EN Briviesca se vende el acreditado radior, de Rafael Angulo, calle de don Cañón Salazar, número 27, y calle Pancorbo. Para tratar con mismo.

SE vende serpin. Avisos en el periódico del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

SE VENDE una aventadora semiautomática marca «La Silenciosa», por tener mayor capacidad. Para informaciones, ferros, 13, Burgos.

SE venden carros nuevos y usados, la carretilla de Porfirio González, pliego.

VARIOS
NO LO DUDE El comercio más activo en ropas baratas y trajes a la moda en el Calle Gordo, Resúltalo Calle (frente al bar Alcaz y Botica).

CURACION radical de Hemoeroides internas o externas, solo con «Pomada» riales. Eficaz en exzemas. Venta en casas y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda, calidad superior. Gorros, bombes, solidos. Casa Sáiz, Sombrereria

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado de cereales ha dado muestras de tibia. Los labradores han acudido hoy, si bien en no muy elevado número, al trigo nuevo, siendo la oferta considerable, mientras la demanda era casi nula. Se efectuaron algunas operaciones cotizándose el trigo de 73 a 77 reales fanega.

En granos de paja se cotiza: Yeros, 50 reales fanega. Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1a, 20 pesetas y media las 4 arrobas.
Idem 2a, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.
Salvado, 0,50.

PAN

Preco de tasa, 0,65 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
Hogazas dos filos, 1,25 pesetas.

Abusivos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3,50.
Huevos, 3 pesetas docena.
Pollos, 7 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallinas, 7 pesetas una.
Conejos, caseros, 0 a 7 pesetas una.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Patatas tempranas, 0,20 kilo.
Tomates, 0,40.
Peras, 0,60.
Peruicos, 0,40.
Melón, 0,50.
Sandía, 0,40.
Alubia, 0,60.
Uva, 0,60.
Ciruela, 0,70.
Melocotón, 1.
Lechuga, 0,20 una.
En las pescaderías del Norte
Sardina, 0,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 0,80.
Bonito, 1,80.
Gibia, 0,60.
Platús, 1,20.

Mercado de ganado

Cerdos, 23 pesetas arroba en vivo.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 80 reales fanega, limpio. Idem rojo con semilla, 74.
Cebada, 32.
Habas, 50.
Yeros, 60.
Alholvas, 54.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Aceite, 23 arroba.
Piel de cabrito, 3.
Idem de cordero, 1,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arveño, 48,50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 47.
Idem sucio, 46.
Centeno, 33.
Algarrobas, 35.
Muefias, 34.
Yeros, 35.
Cebada, 7 la fanega.
Avena, 26.
Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.
Cebadillos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,70.
Alubias verdes, 0,40.
Harina, extra, 64 lbs 100 kilogramos.
Idem superfina, 62.
Idem corriente, 60.
Patata blanca, a 2 y a 1,75 pesetas arroba.

Aceite, 2 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem fino, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 1,65.
Lanas, 20 pesetas arroba.
Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 10,50 pesetas.
Remoquelo, saco corriente, de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

La Solana de la Plata

Venta económica de hornallas en la huerta Camino de la Plata

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

VALLADOLID

TRIGOS.—El mercado triguero sigue demorando el mismo estado de paralización por parte de la demanda; hallándose las fábricas suficientemente abastecidas de momento por las compras importantes de granos que efectuaron al iniciarse la campaña, a más de las entregas de grano que se efectúan a depósitos y para liquidar más tarde, todo lo cual hace que los fabricantes vayan adquiriendo pequeñas partidas en los mercados de la zona, en donde obtienen ventajas en los precios, por proceder esos granos de labradores modestos, que lo bajan al mercado para hacer numerario con que atender a sus necesidades más perentorias.

Las ofertas de partida de Salamanca pretendían al precio de 46,50 pesetas los 100 kilos; los tenedores de Nava del Rey, Fresno y Cantalapiedra a 47 y 47,50; de Extremadura a 48.

No se anotan operaciones en partidas desde las avisadas últimamente.

En nuestros mercados locales del distrito se anotan hoy las entradas siguientes:

Canal: 300 fanegas a 80 reales las 94 libras.
Entraron de Manitoba 150 fanegas a 80 reales.
Arco: 300 fanegas a 80 reales las 94 libras.
Centeno.—Salamanca, Segovia y Extremadura, ofrecen partidas a 28 pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Clases del país se ofrecen por partidas a 31 pesetas los 100 kilos; de Extremadura, a 25.
Avena.—Los tenedores de partidas de Extremadura ceden por 25,50 a 26 pesetas los 100 kilos.
Habas.—Se ceden clases extremeñas por partidas a 46 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo ceden partidas por 67,75 a 38 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Línea de Ariza ofrecen partidas a 34 pesetas los 100 kilos.

PIEDRAHITA (Ávila).

Cebada, a 44.
Centeno a 50.
Algarrobas, a 66.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 190.
Harina de 1a, a 28 reales la arroba.
Vino blanco, a 44 reales cántaro.
Idem tinto, a 42.

BARCELONA

Lanas.—Cotizaciones medias aproximadas de lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas primera.—Merina superior, (trashumante), a 9,25 pesetas kilo.
Merina corriente (estante), a 8,75.
Merina inferior, a 8,25.
Entrefina fina superior, a 8.
Entrefina corriente, a 7,50.
Entrefina inferior, a 5,75.
Ondulada, a 7.
Churra, a 3,75.
Primera, peinada.—Merina superior (trashumante), a 11.
Merina corriente (estante), a 11.
Merina inferior, a 10,50.
Entrefina fina superior, a 10,25.
Entrefina corriente, a 9,75.
Entrefina inferior, a 8.
Blancas, segundas.—Merina superior, (trashumante), a 7,25.
Merina corriente (estante), a 6,75.
Merina inferior, a 6,25.
Entrefina fina superior, a 5,25.
Entrefina corriente, a 4,50.
Entrefina inferior, a 4,25.
Blancas, garras.—Merina, a 5,25.
Entrefina, a 4,50.

Servicio diario de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes, 16 del actual, se establece el servicio diario, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

En Burgos: CASA DIEZ
En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS
de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en Calzados **SANTAMARIA**
PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS

Fernández-Villo Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
PRECIO: 30 PESETAS
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**
Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**
De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Pídalo **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Un artículo del señor Marraco sobre la supuesta importación de azúcares

«Heraldo de Aragón» ha publicado un artículo de don Manuel Marraco, titulado «El verdadero peligro.—La supuesta importación de azúcares». Dice así:
Las noticias que publica la Prensa local sobre la posibilidad de que sea autorizada la importación de 100.000 toneladas de azúcar me mueven a dar cuenta de las que yo conozco y que pudieran ser causa de la intensa alarma que se está difundiendo en la zona. Un diputado por Murcia, el señor Figuera, presentó a las Cortes una proposición de ley, estableciendo la admisión temporal de azúcar, que utilizarse en la preparación de conservas y mermeladas de frutas, hongo de ser reexportada. Esa proposición vino a la comisión parlamentaria de Hacienda, según trámite obligado, a efectos de su lectura. Mientras yo presidí esa comisión diferencié sobre la Mesa la enmienda de ese trámite, no por manifiesta destructiva, sino porque juzgo esa importación inviable alguna. Al dimitir la presidencia por mi pública insatisfacción con los partidos integrantes de la mayoría parlamentaria, di cuenta de los asuntos pendientes, y en cuanto a la proposición de Figuera emití mi opinión, contraria a autorizar la lectura por los motivos siguientes:
Está en vigor la ley de adiciones temporales de 1888, según una de cuyas prescripciones esa franquicia es inaplicable a los artículos de renta. El azúcar de producción nacional, rinde al Estado por ese concepto unos 115 millones de pesetas. Además el reglamento para la percepción del impuesto autoriza la devolución de ese importe cuando el azúcar, solo o incorporado a otros productos, es objeto de exportación.
Es evidente que el señor Figuera desconoce esos hechos, o, en otro caso, creyendo insuficiente la devolución de 0,45 pesetas por kilo de azúcar entiendo posible salvar la disposición legal mediante un acto de las Cortes, en Convención. Forma excesivamente practicada por las Constituyentes, que se complacen en imaginar que todo es hacerlos para el Parlamento.
La comisión no contradijo mis razones; pero estimando la negativa como un acto descortés, aun cuando en la de Hacienda ya se dio algún caso en la aplicación o despropósito no mayores que éste, acordó autorizar su lectura.
De ahí supongo yo que proviene la noticia que fundadamente alarman a nuestros representantes; pero, a mi entender, el peligro no está por ese lado. Puede seguir ese asunto y confío en que la comisión declinará en contra, sencillamente, porque, de toda proposición se da cuenta al Gobierno, y no ha ocurrido aún el caso de que, contra la opinión del ejecutivo, el legislativo, con domesticidad ejemplar, haya dado fuerza legal a iniciativa alguna.

PLAZA DE REPUBLICA
CAJIN
CALLE DEL BARRIO BALAN
PLAZA ALCALA ZANORA
LACAS / MALTADA
HAGA SUS ENCARGOS EN **LA COCINA**
Vicente P. Canales
Alameda de Burgos 4 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial **GARAGE MODERNO**
Plaza de Alonso Martínez, 2.—BURGOS

casa Angelita
PRESENTA:
un gran surtido en vestidos para Sr. y Sra. que necesitan tanto elegancia como economía.
Extenso surtido en pantalones, chaquetas, blusas y dril.
PARA COMPRAR CONFECCIONES SIEMPRE EN **CASA ANGELITA**

¡Problema resuelto!
PATENTE INVENCIÓN 117901
La tela de un **SOMMIER NUMANCIA**
NO DURA NI DESPUES DE VARIO AÑOS DE USO
Estos sommier «NUMANCIA», se venden en los almacenes de muebles de OLIVAN, Espolón, 2 (junto al Arco de Santa María).

Para vestir bien elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en **Casa Balbino**
Plaza Mayor, 28
BURGOS
CORTE MODERNO
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa
Viajes diarios con el horario y tarifas siguientes:
Salida de Burgos 2 tarde
Llegada a Madrid 7 »
Salida de Madrid 8 mañana
Llegada a Burgos 1 »
PRECIOS Primera clase 24 pesetas
Segunda » 19'20 »
Impuesto del timbre a cargo del público.
ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género)
MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el MARTES próximo, día 6 del corriente.

NOTAAS: En Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 9, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta Casa se vende el «Mueble».

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros	Prensas	Bombas
Hierros	para vino y aceite	Motores
Carbones	para Vid. taladros grutes	«Otto Deutz»
Ferretería	MARRODAN	Maquinaria
Talleres	Y REZOLA	de
de construcción	Apartado 2 LOGROÑO	panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

NUEVO INVENTO
PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tñia V. el cabello, porque usando LUCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desistiendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Ruada, Santander, 1, Casa del Cordón
Precio: SEIS PESETAS
Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

Folleton del DIARIO DE BURGOS (205)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Espantarme... Ya conocéis mi historia, señor, y sabéis que estoy dispuesto a dar la vida por el noble Salvatierra, pues lo amo como puedo amar a mi padre.

Con Alberto conferenció también el sirviente.

Después de haber comido salió y se encaminó al convento.

—¿Era realizable su empresa?

Probablemente encontraría más dificultades que para sacar de su encierro a Daniel.

Otra vez iba el fiel criado a poner en prueba su ingenio y su audacia. Ya se ocultaba el astro del día cuando se alejó de los alrededores del convento de las Descalzas Reales.

Iba con la cabeza inclinada y la frente contraída.

No era menester más que mirarlo para comprender su preocupación.

CAPITULO XXXVII

Los planes de Andrés

Alberto y su tutor esperaban al sirviente.

—¿Qué has conseguido?—Is preguntó el primero con viva ansiedad.

—He cavilado, y eso es todo.

—Pero...

—Necesito seguir cavilando para perfeccionar mis planes.

—¿Tienes esperanza?

—Siempre la he tenido.

—¿Has de ver a María antes de poner en ejecución tu plan?

—Sí, irá mañana por la tarde con el doctor Canseco, y así verá si tiene fuerzas bastantes para lo que es preciso hacer. Esta noche volveré a los

Ultramarinos «LA PERLA»

Calera, 43,—Burgos
Gran rebajo de precios

Acete fino, litro, 1,80.
Idem filtrado, 1,05 kilo.
Lentejas nuevas, 1,15.
Garbanzos nuevos, 1,25.
Afabias encarnadas, 1,25.
Patatas superiores, dos kilos, 0,35.
Bacalao superior, 2.
Mermeladas surtidas, 1,15, lata.
Calamares en su tinta, 1,00.
Salmón medio kilo, neto, 2,65.
Idem cuarto de kilo, neto, 1,60.
Leche condensada, 1,70.
Harina lacteada, 2,0.
Guisantes, medio kilo, muy finos, 0,80.
Idem cuarto de kilo, muy finos, 0,45.
Alcachofas, medio kilo, 0,80.
Espárragos, puntas, 1,25.
Thon Mariné, 1,00.
Filetes de Anchoa, 0,75.
Sardinias superiores, 0,35.

Nota: Se dan vales y se sirve a domicilio, a la estación y coches de línea. Calera 43, Burgos.

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barrocanal.

Bélgica abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.

No agüistas, 12 pesetas.

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportitis, plumeros, chochos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48
Precios económicos

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Dirigida por el Sr. D. ... domicilio

... calle ... núm.

... acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

alrededores del convento, y me ocuparé de otros preparativos.

—¿Y Salvatierra?

—Iré a su casa para hacerle comprender que no conviene que venga a veros, pues es posible y aun probable, que haya dado el rey orden para que un espía se coloque en las cercanías de esta casa.

—Si a ti te siguen...

—Me parece que mi humilde persona no ha llamado la atención todavía; pero adoptaré las precauciones convenientes, pues no sabemos dónde está el peligro.

El doctor se presentó una hora después.

Había estado en el convento.

Dijo que María continuaba mejor, y que las fuerzas recobraba con bastante rapidez; pues había dejado el lecho por algunas horas, pudiendo tomar algún alimento.

Estas noticias las escuchó el joven con inmenso júbilo.

Después de cenar salió Andrés.

Fue a la morada del ex capitán que estaba en compañía de la anciana sirviente y se paseaba en el aposento mientras juraba y maldecía.

—¡Gracias a Dios que has venido! exclamó al ver al criado.

—Os impacientábais, ¿no es verdad?

—Me aburro, me desespero.

—Me acompañaréis esta noche y buscaremos alguna distracción.

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Boinas
Closas seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de carton
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS.

... PARTICIPACION GRATIS EN EL SORTEO 1932 DE LA LOTERIA NACIONAL DE SEPTIEMBRE DE 1932.

... 1.000 BONOS ILUSTRADOS DE REGALO, 500.000 Ptas por libros, y de derecho a participar en el sorteo. Solo por pesetas.

... 1.000 en regalo, 100 en regalo, 100 en regalo.

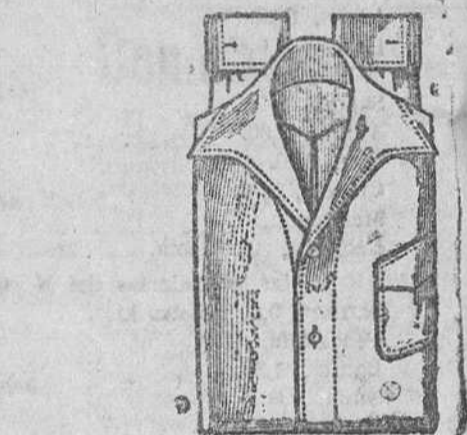
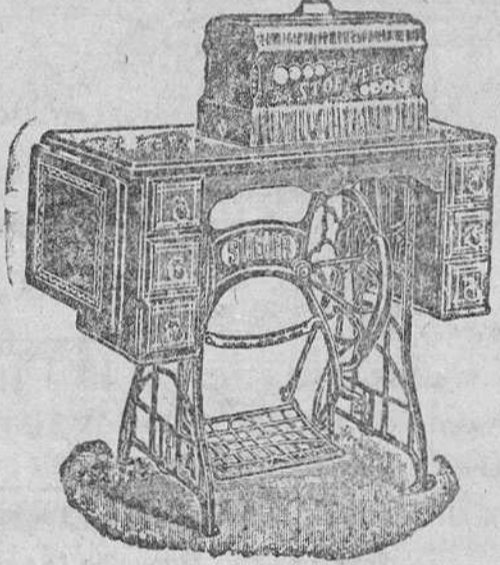
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZALES

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Salina, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

... en Tercera Clase para Habana (incluidos impuestos): 559'25 pesetas

... para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEI

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

—Venid por este lado.

Entraron en la calle que la de Preciados atravesaba y a cuya terminación, algo más allá, en la parte más elevada del terreno, estaba el Postigo llamado de San Martín, y que era una de las entradas de la coronada villa.

Ya hemos dicho que la población se extendía poco por aquella parte; pues más allá, sin andar mucho, encontrábase los terrenos incultos y accidentados donde posteriormente empezó a formarse un caserío llamado la Puebla, cuyo nombre lo conserva una de las calles que allí quedaron trazadas y que hoy se encuentra en el centro de Madrid.

Por el lado de la calle del Postigo no tenía el convento puertas, y por consiguiente, era inútil detenerse. Salieron a la calle de Preciados, entonces a medio formar.

Una gran parte de ésta la ocupaba la tapia de la huerta del convento de las Descalzas, tapia que hemos conocido, porque se conservó hasta que se llevó a cabo el ensanche y forma de la Puerta del Sol y sus calles adyacentes, reforma que es muy moderna.

La huerta tenía entonces mucha más extensión, y una faja de terreno de la misma fue adquirida por el Ayuntamiento para ensanchar la calle y edificar las casas que hoy ocupan el trayecto de la calle de Capellanes hasta la del Postigo de San Martín.

Frente a esta tapia se detuvieron Daniel y el criado.

Este dijo: —Por aquí.

—Bien me parece —respondió Salvatierra.

—Tiene esta tapia mucha elevación; pero...

—Mucho mayor es la altura de la ventana de mi encierro en el Escorial.

—Entonces érais vos quien había de descender; pero ahora ha de subir y bajar vuestra hija.

—¡Oh!

—Necesito, ante todo, examinar la fuerza para saber cómo están las puertas que comunican con el convento.

—Pues es muy fácil, porque entramos y lo recorreremos a nuestro antojo.

—Para llegar a la celda de vuestra hija he atravesado un corredor.

—Eso no me importa.

—Importa mucho, porque he visto que el corredor da sobre la huerta, y lo escalaríamos si de otro modo no pudiéramos entrar en el convento.

—Vive Dios!

—¿No os parece bien?

—Andrés, te miro con envidia.

—Pues ahora intentaré escalar la tapia.

—Yo—dijo vivamente Daniel.—Me habéis prometido hacer lo que yo disponga.